

ASFALSUD S.A. Y OTRAS COVICO U.T.E.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE ABRIL DE 2002

1) Base de presentación

Los estados contables se presentan siguiendo los lineamientos de exposición contable establecidos por las Resoluciones Técnicas Nos. 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las siguientes aclaraciones:

- a) Los estados contables se presentan en moneda histórica de acuerdo a lo establecido por el Dto. 316 del 22/8/95, el cual exige a los entes de contralor no aceptar los estados contables que no estén expresados en moneda histórica y de esta manera objeta la vigencia del método establecido por la Resolución Técnica No. 6 de la mencionada Federación.
 - Atento a la característica de la actividad de la empresa y el permanente control a que es sometido por parte de los respectivos entes que intervienen en la gestión de la concesión, la empresa ha acatado las disposiciones del mencionado decreto.
- b) Por tratarse de un ente no comprendido en el artículo 299 de la Ley 19550, los estados contables básicos no se presentan en forma comparativa ni se acompaña el estado de origen y aplicación de fondos.
- c) La Unión Transitoria de Empresas ha decidido regularizar su figura legal en la forma jurídica de una sociedad anónima y que la misma sea continuadora de su objeto a partir del 30 de abril de 2002. En razón de ello, a los efectos de determinar el patrimonio que ha de pasar a la continuadora, se confeccionan los presentes estados contables cambiando la fecha de cierre del ejercicio a esa fecha en lugar del 30 de junio, anterior fecha habitual.

Al presente, la empresa no dispone de suficientes elementos de juicio para pronosticar el impacto final que tendrían los efectos de ese cambio sobre la comparabilidad de la información presentada en los referidos estados.

2) Caja y Bancos

El saldo del rubro al 30 de abril de 2002 se compone de la siguiente manera:

Caja	\$	7.826
Fondo fijo	\$	18.100,
Recaudaciones a depositar	\$	16.481,55
Bancos	\$ 1	.606.239.06
	\$_1	.648.646.61

3) Inversiones

El saldo del rubro al 30 de abril de 2002 se compone de:

Titulos de Deuda Pública Bocon PRO6	\$ 2.098.017.24
	\$ 2.098.017.24

4) Créditos por Ventas

El saldo al 30 de abril de 2002 se compone de la siguiente manera:

Fondo Fiduciario Res. 190/01	\$	1.325.172.56
Multas a recuperar	\$	284.788.99
S.O.P Deuda Acta Acuerdo	<u>\$</u>	204.119.51
	\$_	1.814.081.06



5) Otros créditos corrientes

El saldo del rubro al 30 de abril de 2002 se compone de la siguiente manera:

Impuesto sobre los Deb. Y Cred. Bancarios	\$ 67.665,88
Adelantos al Personal	\$ 3.400,00
Anticipos a Proveedores	\$ 14.637,69
I.V.A. Percepción	\$ 22.019,31
Imp.Ingr.Brutos Percepción	\$ 56,34
Embargos de terceros	\$ 18.293,07
Fondos a rendir	\$ 150.00
	\$ 126.222.29

6) Bienes de Uso

Los bienes de uso fueron valuados siguiendo el criterio de la nota 1, es decir, en moneda histórica las adquisiciones del presente ejercicio y por los valores de cierre de ejercicio anterior los que se hallaban al inicio del presente período, netos de las amortizaciones correspondientes. El valor neto resultante, en su conjunto, no supera el valor de mercado.

7) Deudas comerciales

Al 30 de abril de 2002, la composición del rubro era la siguiente:.

Proveedores en cta.cte.	<u>\$ 1.414.596.59</u>
	\$ 1.414.596.59

8) Deudas Fiscales

La composición al 30 de abril de 2002 era la siguiente:

Imp. Sobre los Ingr-Brutos	\$ 10.067.77
Fondo Ley 17520	\$ 3.138.17
DGR PBA Imp. De Sellos- Fac. Pagos	\$ 381.233.10
Retenciones Fiscales a 3ros.	\$ 21.235,57
	\$ 415.674.61

9) Deudas Sociales

La composición al 30 de abril de 2002 era la siguiente:

Cargas Sociales a Pagar	\$ 30.468.26
•	\$ 30,468,26

10) Otras deudas no corrientes

La composición al 30 de abril de 2002 estaba conformada por el monto del probable compromiso por un fallo de primera de una instancia judicial contra la empresa:

Otras deudas	•	\$ <u>57.500.00</u>
		\$ 57,500,00

11) Otras deudas no corrientes - Garantías de Terceros

Esta partida refleja los valores que obran en poder de la empresa y que sirven como garantía de cumplimiento de distintos contratos de locación de obras y servicios.



12) Acreedores Varios

La partida de Acreedores Varios está compuesta en su totalidad por el valor remanente de la cuota parte correspondiente a COCYVIAL SRL en razón de su exclusión de la U.T.E. por incumplimiento de aportes, conforme a la Rectificación del Estatuto Social efectuada mediante escritura pública de fecha 27 de junio de 1995 y que se halla debidamente inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el No. 148 del Libro 1 de Contratos de Colaboración Empresaria el 27 de julio de 1995. La exigibilidad de la misma se producirá al momento de la extinción del objeto de la U.T.E. y su importe ha sido determinado por el valor neto resultante de los créditos y débitos que esta Unión Transitoria de Empresas guarda con el socio excluido. Su valor se conforma de la siguiente manera:

 Valor de la Cuota Parte
 \$ 184.725,33

 Menos: pago efectuado por su cuenta
 \$ 37.482.16

 \$ 147.243.17

BUENOS AIRES, 17 de mayo de 2002.

BENITO ALONSO CHAVES
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.F. T. 75 - Fo. 48